

**NOTA ACLARATORIA “PROYECTO TÉCNICO DE DISMINUCIÓN DE LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA MEDIANTE LA AUTOPRODUCCIÓN DE EMERGÍA FOTOVOLTAICA, EN LA ZONA REGABLE DEL GUADALCACÍN”.**

En las instalaciones de la subestación de “Las Majadillas”

En el presupuesto del Proyecto, en el capítulo 3 “sistemas de protección”, código E02201-1

Desde los 3 inversores fotovoltaicos hasta el cuadro de baja tensión a instalar en el nuevo CT la línea eléctrica es de 25 mm<sup>2</sup> en cobre, teniendo por cada inversor un solo conductor por fase.

En las instalaciones de la estación de bombeo de Misericordia

En el presupuesto del Proyecto, en el capítulo 3 “sistemas de protección”, código E02203-1

Desde los inversores fotovoltaicos 1, 2, 5 y 6 hasta el cuadro de baja tensión a instalar en la estación de bombeo, la línea eléctrica es de 240 mm<sup>2</sup> en aluminio, teniendo por cada inversor un solo conductor por fase.

Desde los inversores fotovoltaicos 3 y 4 hasta el cuadro de baja tensión a instalar en la estación de bombeo, la línea eléctrica es de 240 mm<sup>2</sup> en aluminio, teniendo por cada inversor dos conductores por fase.

En las instalaciones de la estación de bombeo de Torremelgarejo

En el presupuesto del Proyecto, en el capítulo 3 “sistemas de protección”, código E02208-1

Desde los 4 inversores fotovoltaicos hasta el cuadro de baja tensión a instalar en la estación de bombeo, la línea eléctrica es de 25 mm<sup>2</sup> en cobre, teniendo por cada inversor un solo conductor por fase.

José María Martínez Romero

Ingeniero Industrial Redactor del Proyecto

DINSE